

CRONICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de el Alamo núm 10.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirijan al administrador de la *Cronica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

LA FOSFORITA.

Está llamando la atención al presente en la provincia, la explotación de las minas de fosfato de cal descubiertas en Cáceres, cuyos ricos productos alimentan nuestra vía férrea desde Mérida hasta la frontera portuguesa, para ser conducidos á los puertos de Lisboa y de Inglaterra.

Este mineral se encuentra en diversas localidades de las dos provincias extremeñas; en Logrosán, Guadalupe, Trujillo, Cáceres, Mérida, y en todos aquellos pueblos que se hallen edificadas al pié de montañas calizas ó terrenos donde la naturaleza ofrece con profusión las variedades correspondientes á esta base.

La identidad que se observa entre los principios constituyentes de las piedras calcáreas y los huesos; la presencia de las conchas ó cubiertas petrosas de los animales en las montañas calizas, han inclinado el ánimo de los mineralogistas á sospechar que la formación geológica de la fosforita, reconoce un origen evidentemente orgánico.

Con efecto, innumerables especies de seres vivientes nacen provistos de este aparato duro y resistente llamado *concha*, el cual les sirve de morada y á cuyo beneficio se defienden de los agentes ó impresiones exteriores. Asimismo existen en la estructura de otros muchos, el *hueso*, esto es, una sustancia sólida destinada al sostenimiento de sus músculos y cuya naturaleza presenta con la de las conchas una exacta semejanza.

Considerando que ciertas conchas tienen un volumen cincuenta ó sesenta veces mayor que el testáceo que las cria; el incalculable número de animales dotados de este aparato: sus indefinidas especies; los diez años de duración, término medio de su longevidad; su reproducción asombrosa; la cifra de esqueletos, resultado de la muerte de los mamíferos y de las aves; multiplíquese el número de estos seres por el volumen que arrojan sus conchas y esqueletos y se tendrá una idea de la portentosa masa de sustancia fosfato-caliza que una sola generación ha debido producir en nuestro globo. Ahora bien; si examinamos las generaciones transcurridas desde el origen de la materia y las animales que han desaparecido del espacio, del

agua y de la tierra, no debe causarnos admiración el observar que el interior ó la superficie del planeta que habitamos, se hallen constituidos de inmensos bancos de fosfato de cal, procedentes de los restos mortales ó despojos de los mencionados seres dotados de vida y movimiento voluntario.

Las mutaciones que ha experimentado la tierra, la acción de las aguas, la corriente de los ríos, la transformación de los terrenos, la temperatura, los *detritus* amontonados por la fuerza impulsiva de los vientos y de los torrentes, la justa-posición molecular ó crecimiento de las rocas y muy especialmente la afinidad, en virtud de la que tiene lugar en el vasto laboratorio de la naturaleza la formación constante de nuevos cuerpos, han influido poderosamente sobre estas sustancias de procedencia animal para modificar sus cualidades primitivas, para alterar su forma, para hacerlas pasar de estado orgánico á el reino mineral.

Los caracteres físicos y químicos del fosfato cálcico son: color blanco, amarillento con manchas rojizas; forma irregular: testura compacta, angulosa; fractura radiada, á veces floriforme; fragmentos de aspecto sedoso, con vetas de cuarzo frecuentemente muy pronunciadas; opacidad; aspereza al tacto; peso específico 2, 824; luz verde esmeralda sobre las ascuas, sin decrepitación ni desprendimiento de olor ni humo; hermosa luz que desaparece brevemente y no vuelve á presentarse aun cuando se repita el experimento igneo; formación de esmalte blanco al soplete; disolución por el ácido nítrico con desprendimiento de calor y fluidos; tratada su disolución nítrica por el ácido sulfúrico produce un abultante precipitado, el cual lavado y concentradas sus aguas de cocción, dá un licor igual á el que resulta de la descomposición de los huesos por los ácidos expresados y en el que virtualmente se encuentra el ácido fosfórico.

El análisis ha descubierto en la llamada piedra fosfórica ó fosforita de Logrosán estos componentes:

Cál	..	59
Acido fosfórico	..	34
Silice	..	2
Acido fluórico	..	25
Id. hidroclórico	..	05
—carbónico	..	1
óxido de hierro	..	1

100 0

La fosforita es conocida hace mas de ochenta años en España y el extranjero, puesto que ha sido descrita en algunos tratados de historia natural y elementos de química. Mr. Chaptal, refiriéndose á Bowle, que fué el que halló la *piedra fosfórica* en un viage que hizo á Estremadura, denomina á esta sustancia *sal fosfórica caliza*, colocándola en la sección litológica de su obra en la clase 1.ª de las sales piedras, género 1.ª, especie 6.ª

Próust, Pelletier, Herrgèn, Garcia y otros dignos españoles, célebres químicos é ilustrados profesores, á cuyo cargo há corrido la enseñanza de la minerología en el Museo de ciencias naturales de Madrid é Institutos de 2.ª enseñanza en las provincias, han publicado interesantes trabajos y memorias acerca de la naturaleza, propiedades y aplicaciones de este curioso mineral, que vemos explotarse, hoy por hoy, de una manera lastimosa en provecho esclusivo de los hijos de la Gran Bretaña.

El verdadero valor de la fosforita no consiste en la venta á los extranjeros de la materia bruta á 40 rs. las 88 arrobas, no la tonelada, segun se viene realizando en la boca de las minas de la segunda capital de Estremadura. La importancia de este mineral estriba en su aplicación á la industria, á la agricultura ó á la medicina, segun el uso para que sea destinado ó la necesidad que esté llamada á satisfacer.

Es opinión fundada en conjeturas mas ó menos probables, que en Inglaterra se emplea la fosforita para la construcción de objetos de vidrio, porcelanas y esmaltes de barros duros.

La fabricación del *vidrio* reconoce como base de su composición á la potasa, la cal y la silice. No es otra cosa, bajo el punto de vista analítico sino un silicato doble de cal y de potasa. Los hermosos vidrios de Bohemia, cuya transparencia es notable, se fabrican con carbonato de potasa refinado, cal muy pura y silice suministrada por el cuarzo de los cantos rodados. En la pasta de los vasos la relación del oxígeno de la silice es á la de las bases, como 4 es á 1. En la de los espejos, como 1 es á 1. En Francia fabrican los vidrios blancos de 1.ª calidad con arena cuarzosa, cal viva en polvo y sosa preparada artificialmente, guardando la misma

relación que en Bohemia el oxígeno del ácido silícico respecto de las bases.

Si de la combinación de la arena con la cal resulta un excelente mortero, el cual fundido con un álcali, dá por resultado el vidrio, no parece razonable suponer que la cal contenida en la fosforita, adherida respectivamente á los ácidos fluórico y fosfórico constituyendo un verdadero fluo-fosfato, sea despojada de sus radicales con el objeto de destinarla á la vitrificación, pues que esta se verifica por los medios indicados, á espensas de su calcinación, mucho mas económica en las canteras. Tampoco es verosímil la obtención de la silice como primera materia vitrificable, en razón á la escasa proporción en que se encuentra en el fluo-fosfato que nos ocupa y porque las arenas lavadas la suministran con abundancia.

(Se continuará.)

MANUEL MELGARES.

Mérida.

Los *primistas*, que solo se presentan en las subastas de bienes nacionales para hacer daño á los que tienen interés verdadero en las compras ó para que no llegue á efectuarse la enajenación de las fincas, pues después de rematarlas no pagan el primer plazo, están de pésame.

Los tribunales se hallan decididos á no omitir medio alguno para llevar á efecto las penas que las leyes señalan para los rematantes que no abonan el primer plazo y últimamente dos *primistas* han sido presos á fin de que estingan la pena correspondiente.

Leemos en *El Pueblo*.

«Hemos visto con gusto que el señor Moreno Mieto es uno de los individuos de la comisión del Congreso que ha de entender en el proyecto de ley sobre tráfico negrero. Las ideas del diputado por Badajoz en este punto, sus antecedentes y nobleza de aspiraciones, hacen esperar mucho de su actividad y celo para introducir algunas de las mejoras de que es susceptible el proyecto de que se trata.»

En una de las últimas sesiones del Congreso, el diputado Sr. Romero Leal presentó una exposición de la Diputación provincial de Badajoz solicitando se declare caduca la concesión de la línea férrea de Mérida á Sevilla; otro del ayuntamiento de la Serena pidiendo varias reformas en diversos artículos de la ley de reemplazos de 30 de enero de 1856, reformas que hagan desaparecer las desigualdades que se observan en el repartimiento; y otra

de los labradores de Villanueva de la Serena solicitando se eximan de la venta los terrenos baldíos y de comun aprovechamiento que la administración intenta enagenar.

Han llegado á esta capital dos ingenieros agrónomos comisionados por el gobierno para el recuento del arbolado de la dehesa de Piedra-Buena, que fué comprada por el señor Mendoza Cortina.

Este señor parece que reclama una indemnización de siete millones de reales, fundándose en que la dehesa no tiene el número de árboles que se fijó al sacarse aquella á subasta.

Ayer llegó á esta capital el señor don Antonio Gonzalez, presidente del Consejo de Estado, que pasa á la corte.

De los periódicos de la corte, nuestro colega *La Iberia* es el que está perfectamente informado sobre el número de jefes y oficiales del regimiento de Gerona que han sido separados.

Los diputados á Cortes por esta provincia, además de haber recomendado verbalmente, hace pocos días, á los señores Ministro de Hacienda y Director general de Propiedades y derechos del Estado, la exposición de nuestra Diputación provincial sobre el asunto que mas excita hoy el interés de los pueblos extremeños, han dirigido á aquellos señores con fecha primero del corriente mes, las cartas que copiamos á continuación:

Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martinez.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: en cumplimiento de nuestro deber y obediendo á las numerosas excitaciones que recibimos de nuestra provincia, rogamos á V. encarecidamente se sirva acceder á lo solicitado por la Diputación de Badajoz, en el razonado escrito que pocos días hace tuvimos el honor de poner en sus manos, y en su virtud, suspender por dos meses la enagenación de las dehesas llamadas boyales, concediendo ese mismo término á los ayuntamientos para que justifiquen cumplidamente las necesidades agrícolas de sus respectivos pueblos, y propongan la cabida de los terrenos que se les deba reservar para el sostenimiento de sus ganados de labor, sobre cuyo extremo deberá oírse, indispensablemente, el parecer de la Diputación provincial.

De igual manera suplicamos á V. se sirva dar orden expresa y terminante al Gobernador de Badajoz, para que disponga que los terrenos de las dehesas boyales que hubieren de enagenarse, después de adjudicado á cada pueblo el que le corresponda conservar con dicho importante objeto, se vendan en pequeños lotes, que no bajen de cuatro ni excedan de doce fanegas de tierra, por exigirlo así imperiosamente el fomento de la agricultura y el desarrollo de la riqueza pública en aquella provincia, que tenemos la honra de representar.

Las disposiciones que V. tenga á bien adoptar, favorables á los deseos de los pueblos extremeños, por mas que hayan de estar basadas en la necesidad y en la justicia, se las agradecerán á V., profundamente, como un especial y muy señalado favor, sus afectísimos amigos y seguros servidores Q. B. S. M.—Nicolas Hurtado.—Bartolomé Romero Leal.—Jacinto Balmaseda.—Lorenzo de Santa Cruz y Muxica.—El Marqués de Riocabado.—Adelardo Lopez de Ayala.—José Moreno Nieto.—1.º de Mayo de 1866.

Ilmo. S. D. Juan Gonzalez Alonso.

Nuestro querido amigo y compañero: adjunta remitimos á V. copia de la carta que con esta fecha dirigimos al Sr. Ministro de Hacienda, de cuya rectitud y patrióticos sentimientos no podemos dudar.

Siendo V., pues, el digno funcionario que ha de secundar sus deseos y comunicar las instrucciones que correspondan al laudable objeto que nos proponemos conseguir en bien de nuestra provincia, le rogamos con el mayor encarecimiento, que dedique toda su atención á este importante asunto, y que nos preste su eficaz y poderoso auxilio para que, á la mayor brevedad posible, se encuentren satisfechas las justas aspiraciones de nuestros comitentes.

Por tan singular obsequio le vivirán siempre muy reconocidos, sus afectísimos amigos Q. B. S. M.—Nicolas Hurtado.—Bartolomé Romero Leal.—Jacinto Balmaseda.—José Moreno Nieto.—Lorenzo de Santa Cruz y Muxica.—Adelardo Lopez de Ayala.—El Marqués de Riocabado.—1.º de Mayo de 1866.

COMUNICADO.

A ruegos de la persona que lo suscribe, á quien dejamos la responsabilidad de sus afirmaciones, y teniendo en cuenta el interés que en el asunto pueda tener el público, copiamos á continuación un comunicado dirigido al *Jornal do comercio*, periódico de Lisboa.

LA ESTACION DEL CAMINO DE HIERRO DEL FERRO-CARRIL PORTUGUES EN BADAJOZ Y ESPEDICION DE MERCANCIAS.

Repetidas veces se ha manifestado, al Sr. Inspector de movimiento del tráfico de Badajoz á Abrantes, la necesidad de organizar un buen personal en la estación de Badajoz; pero no ha hecho caso de ello, con lo que hace sospechar según los perjuicios de los espedidores que para todo será muy inteligente dicho Sr. menos para inspector del tráfico.

El Sr. Inspector rara vez aparece en la estación; y el pastor lejos del rebaño no puede dar cuenta del ganado.

Hace pocos días que el jefe Sr. Egidio, le pidió autorización para que entrasen al servicio dos hombres. La contestación no fué ni negativa ni afirmativa, limitándose á decir «mañana voy yo allá.» Fué, y por último las cosas quedaron peor que estaban; por que no dió ninguna providencia.

El público que paga, tiene derecho á ser bien servido; pero nadie le puede obligar á ser víctima de sus empleados temerarios.

El modo con que está organizado el servicio y recepción de las mercaderías en la Estación de Badajoz, habla muy poco en favor de la compañía real de los ferro-carriles portugueses.

En aquella estación no hay muelle para recibir las mercancías, ni guarda para las mismas, viéndose los espedidores en la dura necesidad de tener que pedir prestado á la estación española una cosa y otra, resultando de esto graves perjuicios.

En la penúltima espedición que hice de Badajoz á Lisboa, me faltaron tres sacos de trigo, los cuales desaparecieron de la estación española, local donde por favor, dejan descargar las mercancías para entrar en la línea portuguesa.

Este caso no es el primero, y cuando se dá parte al jefe portugués, responde que no tiene guarda; y en la estación española dicen que las mercaderías para Portugal no están bajo su responsabilidad. Vaya usted á ser juez con tales partes! pues si ambos tienen razón la culpa viene de mas arriba.

Este proceder con los espedidores es insoportable, en una estación donde llegan á detenerse algunas mercancías veinte y treinta días para despacharse.

Unas veces se queja el jefe de no tener personal, otras de falta de wagones y por último sale el convoy sin ninguna mercancía. Esto lo ví yo el día 26, teniendo allí con bastante anterioridad 600 cahices de trigo que espedir.

Todavía no ha pedido ningún espedidor de trigos que se bajen las tarifas; lo que todos pedimos es el pronto despacho.

Nadie puede venir de Lisboa á vender cualquier género, sin arriesgarse á faltar si confía en la velocidad de los ferros-carriles.

Yo no puedo entenderse lo que lee en las observaciones de las tarifas de 1864, con respecto á lo que se practica en la estación de Badajoz.

La observación 14 dice: «Toda entrega hecha en el local destinado á los encargados de la empresa para recibir los objetos que hayan de trasportarse se tendrá por bien hecha.»

Donde estará el local en la estación de Badajoz y cual será el encargado de recibir los objetos para que pueda dar-me razón del trigo que de allí me falta?

Id. 15. En el acto de la recepción de las mercancías se dará al espedidor, ó persona por el encargada, un talon en el cual se declare la clase etc.

De la lectura de estos artículos se deduce que la responsabilidad de la empresa principia desde el momento en que ha verificado la entrega de las mercancías en el local destinado á recibirlas. Quien será pues el responsable del trigo que me faltó por la detención en la espedición?

Id. 19. La remesa de mercancías ó de otros objetos en pequeña velocidad, se realizará en el día siguiente al de su recepción en la estación, pudiendo sin embargo detenerse un día mas, de acuerdo con el fiscal del Gobierno etc.

Da gana de reír al leer lo que transcribo, en vista de lo que se practica con respecto á este artículo. ¿De qué sirven disposiciones que no se cumplen! Mejor sería arrancar del libro estas hojas.

Para qué dice la compañía que la remesa de las mercaderías etc. se realizará en el día siguiente de su recepción y después se verifica lo mas pronto seis ú ocho días después?

Qué fiscal es ese, á que se refiere el artículo, pues en la Estación de mercaderías nunca parece tal empleado?

Mas útil sería al público que en lugar de ese fiscal que no fiscaliza, hubiese un guarda que guardase. Pero para qué? Lo que se quiere son empleados de lujo que hagan brillar á la compañía, aunque á los espedidores les falten algunos sacos de trigo por que no hay quien los guarde.

Los fiscales del gobierno, esos andan de arriba para abajo de modo que de Badajoz al entroncamiento hay muchas veces para cada pasajero un fiscal del gobierno. Portugal fué siempre abundante en fiscalización; pero desgraciadamente poco fiscalizada... Es costumbre vieja.

De todo lo que acabo de describir dí parte en resumen al jefe del tráfico, Mr. Pontana. Este caballero manifestó los mas vivos deseos de remediar estos males en cuanto esté su alcance. Continuaremos.

Lisboa 30 de Abril de 1866.

GERÓNIMO JOSÉ DE BRITO.

Variedades.

EL SUEÑO DE UN CRIADO.

I.

Señorito, dijo una mañana José á su amo, he tenido esta noche un sue-

ño que parece increíble, y pido á usted permiso para contárselo.

Alamo de José, le gustan mucho las historias extravagantes: conocía á su criado y el amor que tenía á todo lo fantástico.

Le dijo que estaba dispuesto á escucharle.

José empezó en estos términos:

II.

«Serian las doce de la noche, cuando de repente me encontré en el cuarto de usted.

«Tenia usted las cejas fruncidas.

—«José, me dijo usted, toda la vida serás un torpe, ó un enemigo conjurado contra la porcelana. ¡Como! ¡Acabas de romperme el último servicio! No te sufro más. Tengo el honor de despedirte.

«Traté de defenderme, pero nada pude conseguir.

«Usted me dió la cuenta y un puntapié, y me hizo salir de su cuarto.

«La noche estaba oscura, el farol de la escalera hacia tiempo que se habia apagado.

«Triste, por la brusca despedida que destruía todas mis esperanzas, me agarré al pasamano, y bajé.

«Usted sabe que su cuarto es el tercero.

«Bajé bastante distraído dos pisos, cuando de pronto me paro, diciendo:

«Estoy por subir otra vez... quizá se ablande el amo....

«Di un paso atrás; pero el recuerdo de la reprimenda y del puntapié, me hicieron palidecer.

—«No, me dije, está decidido. Es mucho mejor aguardar á mañana ó pasado, que ya se le habrá pasado...

«Llegué á lo último, cuando sentí que el pasamano continuaba bajo mi mano, y que nuevos escalones se presentaban á mis pies.

—«Parece que me he equivocado, dije: que ya habia acabado de bajar y me queda aun un cuarto.

«Continué bajando. Pero cuál fué mi sorpresa cuando encontré después de este piso nuevas escaleras y nuevo pasamano...

—«¡Todavía dije, ¿Se habrá mudado el señorito desde ayer, sin prevenirmelo?

«Bajé: después de este piso: otro se me presentó.

«Sentí un sudor frio, y me puse á bajar corriendo.

«Bajé diez, veinte, cien pisos. Y siempre escaleras se presentaban, y el pasamano continuaba.

«El cable se me erizó de miedo, y, cansado, me paré.

—«¿Donde estoy? dije: ¿donde voy?

«Una puerta se presentó delante de mis ojos, y me decidí á llamar para preguntar mi camino.

«Una vieja que tenia la estatura de un perro sentado, fea como una lechuza, salió á abrirme.

«En seguida que me vió, dijo.

—«¡Al fin está usted aquí! Lo aguardaban. ¡Entre usted!

«Entré maquinalmente.

III.

«La vieja iba delante de mí para enseñarme el camino: yo la seguía... la seguía sin pensar.

«Atravesamos dos ó tres corredores, después una sala, y, en fin, llegamos á un paraje, ¡oh asombro! donde vi una calle, casas, y una plaza pública.

«Estaba en un país desconocido,

«Me volví hacia la vieja; habia desaparecido: en aquel momento oí ruido en la plaza, y vi cinco ó seis mil criados de librea que estaban reunidos.

«Uno de ellos me llamó.

—«José, me dijo, se te aguardaba, Tú es aquí en tu casa, en tu patria, en medio de tus hermanos.

«¡Yo! ¡Cómo!....

«Mira á tu alrededor. ¿No conoces á nadie?

«No.

—«¿No conoces la famosa *Isla de los Criados*?

«Estaba efectivamente en la isla de los Criados, donde el ayuda de cámara es rey. Volví junto al que me había hablado.

«Hermano, le dije, estoy desacomodado, por eso me veo tan triste.

«Nada mas que eso? dijo mi amigo: Juan, lleva á José en casa del memorialista.

«Seguí á Juan, el que cinco minutos despues se paró delante de una casa que tenia el siguiente letrero:

MEMORIALISTA.

«Entra, dijo Juan, y pide el dueño que quieras.

«Entré. El jefe de aquella sala vino á mí, y me dijo:

«¿Qué amo quiere usted? ¿Quiere usted una mujer ó un hombre, viejo, rico, poeta?...

«Quiero, respondí, un amo que solo entre en su casa una vez al mes, dejando todas las llaves, incluso las de la bodega, á mi disposición.

«Tengo lo que usted necesita, dijo el jefe. John, un criado inglés, acaba de dejar un amo de las condiciones que usted pide... No tiene mas que un defecto, pega á sus criados, pero pueden devolvolverle los golpes.

«Acepto, respondí. «En seguida me sentí trasportado á una lujosa antecámara. Sonó la campanilla.

«Entré en el cuarto, mi nuevo amo estaba vestido de viaje.

«José, me dijo, me marchó. Eres el jefe de la casa; haz lo que quieras. Convida á quien quieras... á comer, cenar, beber. Toma las llaves. Lo único que te recomiendo es que dejes amontonarse el polvo en mis muebles. Si cuando yo vuelva encuentro una sola silla limpia te despido.

«Se lo prometí; mi amo me dió la mano, que yo apreté.

«Todos mis amigos vinieron á casa, despues que se marchó el amo, á comer conmigo.

«Empezamos por las ostras; despues de cada plato, echábamos los cubiertos de plata por el balcon. Pero preciso era servirnos nosotros mismos, y bajar á buscar el vino á la bodega.

«Ese trabajo era repugnante. «A uno se le ocurrió una buena idea.

«Propuso que fuésemos á la bodega. Su idea fué aplaudida.

«Bajamos. Todas las botellas y barricas se abrieron.

«Así continuamos tres semanas. «La bodega desocupada, subimos, y nos acostamos en los muebles.

«Estaba durmiendo hacia tres cuartos de hora, cuando oí llamar á la puerta de la calle.

«Me desperté, y fui á abrir.

«Era mi mano que volvía.

«Ya está usted de vuelta? dije.

«Perdónadme, José, respondí,

pero he olvidado las camisas. ¿Te has divertido mucho durante mi ausencia.

«Yo respondí con dignidad:

«Creo que quedará usted contento de mi.

«Mi amo subió, y se sonrió al ver el desorden que allí reinaba.

«Todos mis compañeros estaban acostados en las sillas, mesas, etc.

«Las porcelanas hechas mil quinientos pedazos...

«Llegó á su cuarto, que yo creía deber respetar... por eso le había cuidado.

«A la vista de aquel orden, frunció las cejas.

«¡Miserable! me dijo, ¡has limpiado mi cuarto!

«Un poco, dije yo temblando.

«Corrió á su cama... Tontamente y por distraccion habia hecho yo la barbaridad de hacer su cama.

«¡Mi cama está hecha! dijo.

«Le juro á usted, señorito, que la he hecho sin poderlo remediar.

«Está bien. ¡Te despidol

«¡Cómol

«¡Te despidol repitió. Y acuerdate de lo que te digo José, no serás nunca mas que un mal criado.

«Me desmayé de sentimiento. ¡Me era tan fácil no hacer la cama!..

«Cuando volví en mí me encontré acostado en la mia; pero la cabeza en la mesa de noche y los piés en la almohada. ¡No era mas que un sueño!

«Pero, dijo José acabando, ¿me creará usted? ¡Daria de buena gana cuarenta reales porque se realizara mi sueño de la semana próxima. No, no volveria yo á hacer la cama!

UNA LIMOSNA POR DIOS!

«¿Qué tienes, m'jer cuitada, qué tienes que tanto lloras?

«¡Ay misera! á todas horas los ojos para llorar.

«Grande será tu infortunio, tus duelos harto prolijos.

«Señor, quieren pan mis hijos, y pan no les puedo dar.

«¡Casada y madre tan jóven!

Nunca en verdad lo creyera.

«No vierte infeliz soltera el llanto que vierto yo.

«¿Acaso elegiste esposo, tú y él sin ventura alguna?

«Tesoros de la fortuna

amara no los busca, no.

«Mas ¡quién se obceca á tal punto sin que lo menos le sobre?

«Teneis razon... ¡Ay! el pobre no debe amar ni sentir.

«Ni gozan los ricos siempre, ni siempre los pobres gimen.

«Llorar ó lanzarse al crimen, he aquí nuestro porvenir.

«Tú tienes hijos y puedes verlos felices un dia.

«¡Pedazos del alma mia! ¡Si vierais cuán bellos son.!

«Y di: ¿ni un mendrugo tienes que darles para alimento?

«¡Si sirvieran de sustento mi sangre ó mi corazon!...

«¡Desdichada!... Resignarte con tu infortunio te toca.

«Jamás blasfemé mi boca, ni al cielo acusé jamás.

«Sabe que en su amor tu esposo te trajo goces bien vanos?

«Me trajo en arras sus manos, el pobre no tiene mas.

«Pues di: tu marido entonces ¿qué de las tuyas ha hecho?

«Por siempre sobre su pecho cruzarlas el infeliz.

«Débi por tu negro traje colegir que eras viuda.

«Yo espero en mi pena aguda que pronto seré feliz.

«Tú tienes hijos: por ellos el rostro en lágrimas bañas.

«¡Los hijos de mis entrañas!... ¿A qué mentarlos, á qué?

«¡Miser! Busca la sombra del árbol de la esperanza

«Si el mundo de allí me lanza, cuitada de mí, ¿qué haré?...

JOSÉ L. VALDES.

Gacetillas.

A. G.

Pensando en tu hermosa pasé la noche, la mañana y la tarde hasta oraciones, hora en que pienso si debo ó no decirte mis pensamientos.

Mas si debo ó no debo poco me importa porque hoy en seguidillas á toda costa quiero decirte que anoche en el camino feliz me hicistes,

Con tu amor Geneveva me enorgullezco tu bien sabes la causa yo los efectos. ¡Ay Geneveva! cuando seré yo dueño de tu belleza.

¿Saben VV. que el ayuntamiento de esta capital se dedica á la astronomía?—Pues como así?—Porque no quiere encender los faroles las noches en que, segun el calendario, ha de haber luna llena. Pero como el mentir de las estrellas es un seguro mentir, resulta muchas veces que los cálculos astronómicos salen errados, y errados tambien, los que les dan crédito, y de ahí resulta que nuestro muy ilustre ayuntamiento, deje de encender los faroles en noches oscuras y tempestuosas, como vemos está sucediendo con frecuencia.

Verdad es que si quedan apagados los faroles en noches lóbregas y oscuras, las mas apropiado para que los vecinos de esta bien administrada ciudad se rompan la cabeza contra una esquina, en cambio el municipio ahorra en luces un par de pesetas, lo cual no deja de constituir una respetable economía, digna de tenerse en cuenta en los calamitosos tiempos que atravesamos.

Y yo que no pierdo ripio de ensalzar al municipio, digo al punto con deleite, economizar aceite de economía es... principio,

El Album de las familias.—Hemos recibido el número 31 de esta amena publicacion que trata de las materias siguientes. «Instruccion y trabajo» por Llofriu.—«La ambicion» por Campoamor.—«Las niñas y las flores» por doña Amalia Dominguez.—«La flor del campo» por Leon de la Vega.—«Amor de hijo» por Miralles.—El suicidio—Suelto.

Pensamientos opuestos.—El mundo es un jardin, las mujeres son sus flores, y yo el mariposo. ¡Oh delicia!—Un pollo bendito. ¡Ay! por qué me va hastiando la vida? ¡Y soy jóven aun!... Malditos treinta años.—Un gallo comme il faut.

Soy bella como el capullo de la rosa al primer beso del sol, tengo mil y mil adoradores: ¿qué mas puedo desear? ¡ah! soy dichosa! ¡Que plácido es mi presente! ¡que risueño mi porvenir!—Una polla inocente. ¡Son vanos mis esfuerzos! Ni con cosméticos, etc. etc., puedo rebajarme diez años de edad, no puedo impedir que ellas me miren de cierto modo!

¡Párate, oh tiempo! ya que no puedo retroceder hasta mis juveniles dias! ¡Ah descarnada vejez, no llames á mis puertas con tu mano de hielo!... Un jamon resacado.

¡Mal hayan las arrugas! Me retoco, dirijo al sexo feo senda mirada de oveja moribunda. Ni por esas! ¡oh! que oscuro se presenta el horizonte de mi futuro.—Una jamona avellanada.

Gil Blas.—He aquí algunos de los cabos sueltos que ha publicado nuestro colega en su último número.

«Dice La Correspondencia contestando al Español, que no es cierto que en estos últimos dias haya tenido el presidente del Consejo de ministros ningun disgusto.

—71—

per asalto, al fuerte del Emperador y fué herido al lado de su intrépido amigo monseñor de Bourmont que cayó herido de muerte al obtener un señalado triunfo.

Largo tiempo estuvo Arturo en peligro: durante dos meses se desconfió de su salvacion, y cuando el peligro cesó, su fortuna, sus esperanzas, la de su tío, todo habia desaparecido en tres dias con la monarquía de Carlos X.

El obispo no habia podido resistir á semejante desastre: enfermo y sufriendo, habia querido seguir á la corte á su destierro, y no habia podido hacerlo. La impaciencia, la cólera que continuamente sentia, habian exaltado su cerebro, é inflamado su sangre: una fiebre peligrosa se declaró, y en el estado de irritacion en que estaba, no sabiendo con quien desahogase se vengó en su sobrino de la revolucion de Julio.

Arturo, apenas curado de su herida, lle-

—70—

«Pues que se me deja en libertad acerca del lugar de mi destierro—se decia—yo le escogeré glorioso. Yo iré donde haya peligros y honra; me haré matar, ó yo entraré uno de los primeros en la Casaubá, y cuando yo vuelva con una bandera, veremos si piensan todavia en difrazarme con la estola y hacerme dar la bendicion á los fieles.

Arturo se alejó de noche con gran secreto, pues todos sus pasos eran observados y temia que si se adivinaba el objeto de su viaje, le impedirian partir.

Escribió algunas palabras á Judith para prevenirla solamente que la abandonaba por algunos dias: pero este billete, tan insignificante como era, fué interceptado y no llegó á su destino.—El prefecto de policia estaba á las órdenes de monseñor.

La semana siguiente Arturo estaba en plena mar, y pasados veinte dias, desembarcaba en Africa; subió de los primeros

—67—

esto se sabrá, esto hará ruido y eso es todo lo que hace falta.

«¡Yo! dijo Arturo enrojeciendo de indignacion... mezclarme en semejante intriga!

«Tu no te mezclarás; todo esto se arregla con los abuelos, y concluido una vez el tratado, no se hará mas que lo que tú quieras: no se trata de que esto sea verdad sino de que se crea y que se diga:

«En buen hora.

«Tu llevarás el titulo y he aquí todo: sabes bien que hay una multitud de titulares que no ejercen... tu serás como ellos.

«Sea, yo consiento.

Ya conocen ustedes los detalles de la presentacion y la primera entrevista de Judith, de Arturo y la tia.

Se pusieron en juego los medios necesarios para que monseñor el obispo fuese instruido de lo que ocurría, pero no dijo nada.

Se le previno que casi todas las noches el

Efectivamente; ¿qué disgusto ha de tener, sino ha dejado de ser ministro?

Entre las obras aprobadas el mas pasado por la censura de teatros, figura una que tiene por título: *Sin calzones*.

Ahi tienen ustedes una comedia en que dentro de poco, cualquier español podrá ser el protagonista.

Percances.

Erase una de estas noches de este mes en que correnos. bella, apacible y tranquila, cuando yo el gacettillero salí en busca de aventuras con viento próspero y fresco, sin luz, porque no la había, sin moscas idem, no es tiempo, cruzando calles y calles y reflexionando en serio, mientras que muchos dormían sin importarles un bledo que el que por mero capricho como yo, pongo un ejemplo, se rompiera una costilla, poco mas ó poco menos, por ir en busca de gangas y ver dormir los serenos.

Pues, señor, esto es extraño, dije al llegar al *Correo* que aqui donde tanto abundan los *Tenorios* y... los necios, no halle un caso que contar, á mis lectores benévolos.

¿*Quid faciendum* Don Candeal, dije para mi coletó?

Paciencia, me contesté, vamos andando, y veremos. Y apoyándome á una esquina y encendiendo un *coracero*, tomé rumbo hacia una calle cuyo nombre me reservo y encontré lo que buscaba es decir, un *trapicheo*.

¿Conque es verdad que me adoras? decía un pollo frenético.

¿Una jóven casi oculta tras un balcon medio abierto.

—¿Acaso podrás dudarlo?

—Dios me libre no creerlo por que con esa respuesta me vuelves el alma al cuerpo.

—Ay! si papá lo supiera! dijo la niña al mancebo.

—Es verdad tienes razon, y que tanto es y que nécio;

lo menos querrá casarte con un Par de Francia.

—Eso, no, dijo la niña yo con uno me contento ya sabes te quiero á ti.

—Querida, dijo riendo á todo trapo el de abajo tu divagas, lo confieso.

—Con que me engañaba usted?

—Si no lo digo por eso:

—Al fin cual todos los hombres por lo ingrato y por lo péridol!

—¡Pero muger!—Nada, nada que tanta fui lo confieso procure usted olvidarme yo tambien pondré los medios.

Y dando una media vuelta, sin escuchar los lamentos del amartelado jóven le dejó con sus tormentos, á tiempo que de un balcon bastantes pr ximo al de ellos salió una sombra y miró y viendo en la calle un necio que renegaba y juraba, quiso al mal poner remedio, y abrazando entre sus manos un depósito soberbio de sólidos y de líquidos,

aromáticos por cierto, sin pronunciar un vocablo, ni decir «allá vá eso,» dió una vuelta entre sus manos á aquel vasijon tremendo, y... zás!! le puso al muchacho que daba lástima verlo. Yo entonces entusiasmado, dije frenético: ¡fuego! y seguí la calle abajo muy ufano y satisfecho, para escribiros el caso pero encargando silencio, mientras que el pobrete allí, ma'diciendo su hado adverso lloraba á lágrima viva, poniendo el grito en el cielo; repitiendo á cada instante entre quejas y lamentos: ¡Ay amor, cuanto me cuestas!! ¡Ay amor, como me has puesto!!

¡Ay que gusto!—Hé aquí un caso bastante digno de llamar la atencion.

Una señorita de Granada está criando con biberon tres gatos que han quedado huérfanos de madre á la corta edad de ocho dias. Ya llevan diez dias de esta lactancia, y van bien en su salud y desarrollo gatuno. Sirva de norma para los casos que puedan ocurrir de igual naturaleza.

Yo no sé quien es ella; pero sospecho que no los cuidaria con tanto esmero, si esos bichitos, en lugar de ser gatos, fueran sus hijos.

Napoleon 1.

SONETO.

Jacobino feroz, perdiendo el tino Su patria con furor al yugo amarra, Porque ya en la ambicion que le desgarrá Parécete el ser libre un desatino. De su dominacion desuore el sino: Medra, alcanza favor, el cetro agarra, Y sueña un tiempo inspiracion bizarra! Rey de los reyes ser el jacobino. Ya sube de su dicha al apogeo Ya el limite ¡oh placer! ese hombre toca De su, sin par, fantástico deso. Mas la fortuna al fin, no siempre loca Da, tornando al Proteo en Prometeo Seis años de estertor en una roca. (JEREMIAS.)

Correspondencia.

Fuente de Cantos.—D. B. C. Pagada su suscripcion hasta el 13 de Junio, 30 rs. Puebla de la Calzada.—D. J. B. Id hasta el 13 del actual, 15 rs.

BIENES NACIONALES.

Remates para el dia 19 de Mayo.

PROPIOS-RUSTICOS.

MAYOR CUANTIA.

Partido de Olivenza

VILLA DE ALCONCHEL.

Fincas procedentes de sus propios. Núm 3114 del inventario —Un terreno denominado Dehesa del Barcial, que consta de una estension superficial de 703 fanegas, de 2.ª clase y de secano,

de puro pasto; linda N. con el giro de las Borrachinas. E. con el baldio de la Esperanza, S. con la ribera de Táliga, O. con el giro de la Brevera. Dentro de la expresada dehesa hay una huerta de D. Juan Gata Molina, un olivar de Francisco Landero y dos cercados de Ildfonso Garcia y Manuel Cumplido, que tienen la entrada por el camino de la Brevera y no son objeto de esta tasacion. Sale á subasta por 14,060 escudos

A esta finca la atraviesan los caminos de la Brevera, el Raposo y el carril que vá á Olivenza, cuyas servidumbre quedan escluidas de la cabida y tasacion. Núm. 3115 del inventario —Otro terreno denominado Monte de Aragon, de 640 fanegas, de 3.ª clase y de secano, de puro pasto, con 2476 chaparros; linda N. con el arroyo de los Morenos, E. con el giro de la Brevera, S. con la ribera de Táliga, O. con la dehesa del Hornillo y la ribera de Taliga.

Sale á subasta por 6853 escudos 200 milésimas de los que corresponden al arbolado 1733 escudos 200 m l sima. A esta finca le atraviesa el camino que desde la citada villa Alconchel se dirige al charco del Chaparral, y dentro de ella están dos majadas de cerdos de propiedad particular; todo lo que se ha escluido de la cabida y tasacion. Núm. 3116 del inventario.—Otro terreno denominado Cabezas Rubias, de 1293 fanegas, de 3.ª clase y de secano, de puro pasto con 7232 encinas, 2854 chaparros, 2122 alcornoques y 1836 chaparros de alcornoque; y linda N. con la dehesa de Carazo y tierras del giro de San Simon, E. con la ribera de Alcarrache, S. con jurisdiccion de Villanueva del Fresno, O. con la cerca de la Molina y baldio de la Pizarra.

Sale á subasta por 27314 escudo 400 milésimas de los que corresponden al arbolado 14384 escudos 400 milésimas. A la finca anterior la atraviesan los caminos que desde la propia villa de Alconchel y la de la Higuera de Bargas se dirigen á Villanueva del Fresno. Dentro de la misma finca hay dos colmenares y 20 majadas de cerdos que pertenecen á dominio particular, las que con las anteriores servidumbres se han tenido cuenta para la tasacion, de la que han sido escluidas

Núm. 3117 del inventario.—Otro terreno denominado Baldio de Caraso, de 4.ª clase y de secano, de puro pasto; linda N. con tierras del giro de la Brevera y pared de la Dehesilla, E. con tierras del giro de San Simon, por S con la ribera de Friega Muñoz, O. con el baldio de la pizarra. Tiene de cabida 430 fanegas.

Sale á subasta por 3010 escudos.

TRASLACION.

La litografía de D Rosendo Alvara-

do se ha trasladado á la calle de Comedias número 14 cuarto bajo.

ANUNCIO.

Se vende ó se arrienda por el tiempo que se estipule, una manada de cuatrocientas á quinientas ovejas finas, de excelente calidad, propia de la señora doña Asuncion Gonzalez, viuda de don Francisco Salguero, vecino que fué del Valle de Santa Ana. La persona que en cualquiera de los dos sentidos apetezca espresado ganado, puede dirigirse á don Ramon Gonzalez Cañedo en Higuera de Vargas.

JEREMIAS.

Periódico político, literario y gazmoño.

Publica dos lamentaciones semanales. Precio de suscripcion en provincias 15 reales trimestre.

Administracion, calle de Noblejas núm. 3 principal, Madrid.

AVISO INTERESANTES.

Por la Direccion general de la Sociedad el Porvenir de las familias se han remitido á esta subdireccion los recibos de anualidad del año actual. Los señores suscritores pueden recogerlos del señor don Nicomedes Navarrete, en esta capital, calle de la Sal núm 1.

Las circunstancias ocurridas con motivo del cólera han retardado las operaciones y por por consiguiendo el envio de los recibos; que dando por esta razon relevados los suscritores del pago por suplementos verificando los pagos en todo el presente mes.

La experiencia en los años anteriores y especialmente en el último ha venido á demostrar el poco resultado que ofrecen los encargados para el cobro de aquellos en las cabeza de partido, y por esta razon y la de ofrecerles igual facilidad se espera de los mismo lo verifiquen en esta capital.

PILDORAS DE MONSERRAT.

Por el Doctor Font y Ferrés.—Único depósito autorizado en Estremadura Badajoz, Drogeria, de Don Federico Pesini, San Juan 40..

Editor responsable. A. MARQUEZ PRADO

Imprenta de Artenga y compañía, Magdalena 3.

carruage de su sobrino se estacionaba en la calle de Provenza; y Arturo esperaba todos los dias una explicacion y una escena donde contaba disculparse con la violencia de una pasion que en adelante le hacia indigno de las bondades de su tío, pero ni una queja se dejó oír, y Arturo no sabia como explicarse aquella sangre fria y aquella resignacion evangélicas—Era la calma precursora de la tempestad.

Monseñor le dijo una mañana: el rey ha estado fuertemente irritado contra ti y yo ignoro porque motivo.

—Yo lo adivino.

—Y yo no quiero saberlo. Su majestad ha perdonado, pero ella exige que en el término de dos dias entres en el Seminario.

—¿Yo, tío...?

—Esas son las órdenes del rey, y solo cerca de él puede reclamarse.

Y le volvió la espalda,

Arturo encolerizado, fuera de sí, no sa-

biendo que resolucion tomar, corrió á casa de Judith, la llevó á las Tullerías, confesó así que era su querida á los ojos de todo Paris, la vispera de partir para el Seminario, Esta vez era imposible que no hubiera un resultado. Ya no podia pensarse, despues de tal escándalo, en largo tiempo al menos, en que Arturo comenzase la carrera de la Iglesia.

Esto era todo lo que Arturo apetecia. Monseñor escribió á Judith la carta amenazadora que nosotros hemos visto, y el rey envió al conde la orden de abandonar á Paris en el término de veinticuatro horas.

Era preciso obedecer; pero por fortuna Arturo estaba intimamente ligado con uno de los hijos de monseñor de Bourmont, que partia la noche siguiente para Argel, donde se preparaba una importante esposicion.

Arturo le suplicó que le llevase como voluntario sin dar de ello noticia á nadie, ni aun al rey ni á su tío.

gò á Paris, y aquí es señores, dijo el notario alzando la voz, donde yo comienzo á entrar en escena.

El conde vino á mi casa para confiarme los negocios de su hacienda, de que él estaba poco dispuesto á ocuparse; yo era hacia mucho tiempo su notario y el de su familia, y este asunto me pertenecia de derecho; así es que procedimos primero á la apertura de los documentos y á levantar los secuestros y embargos.

No os hablaré de los detalles del inventario, aunque un inventario bien hecho y bien ordenado, no deja tambien de tener su valor.

Inscribiendo el número de orden á los diferentes papeles que encerraba la mesa de despacho de monseñor, yo apercibí un billete satinado, con la firma de *Judith, bailarina de la Opera*. La carta de una bailarina en casa de un obispo!... Yo hubiera querido por honor del clero, hacerla desaparecer; pe-